

NO A LA EDUCACIÓN

DE LA CRISIS

La educación de la crisis que están definiendo y normativizando los gobiernos estatal y de algunas comunidades autónomas, en nuestro contexto, plantea dudas en relación al riesgo de destruir los pilares éticos de una educación que, con la conformación de la democracia, proyectaba la práctica del principio de equidad como expresión del derecho a la educación.

Isabel Carrillo Flores

Doctora en Pedagogía y Profesora del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Vic

EDUCACIÓN, UN DERECHO HUMANO UNIVERSAL

Con muchas dificultades, pero con las ilusiones de las personas que protagonizan el día a día de las escuelas y otros centros formativos, la educación para todos había empezado a ser una realidad. Paso a paso, reflexionando y aventurándose a vivir la innovación pedagógica, se iba concretando el derecho a la educación con la complicidad de la comunidad educativa, de instituciones y agentes políticos, de las familias y con el apoyo de una ciudadanía cada vez más concienciada.

Es cierto que en los últimos años los informes de los resultados PISA no nos han situado en un lugar destacable, aunque este análisis es parcial. PISA evalúa la competencia lectora, en matemática y en ciencia. Es decir, únicamente se miden conocimientos fragmentados, pero no la complejidad del proceso formativo. Tampoco considera la globalidad del conocimiento construido que integra los aprendizajes éticos, las habilidades, actitudes y valores necesarios para la convivencia y un desarrollo humano sostenible.

Otros informes sobre el fracaso escolar o sobre el estado de la educación en el ámbito estatal o en las comunidades autónomas también muestran el camino que aún queda por hacer. Así, por ejemplo, alertan de que en España las tasas de fracaso escolar se sitúan por encima de la media europea y de los países de la OCDE.

Diferencias como el origen social y el empobrecimiento, los modelos de género, la etnia y la nacionalidad, las discapacidades, el territorio –ciudad, pueblo, barrio...– donde se vive, la estructura y situación familiar..., afectan a la vida escolar y al rendimiento del alumnado. Rasgos diferenciales que inciden en unas trayectorias formativas atravesadas

por experiencias de absentismo, abandono, suspensos, repeticiones, realización de estudios no deseados... Algunas diferencias, no de forma aislada sino interactuando entre sí, conllevan desigualdades que los propios sistemas educativos, en el marco de las políticas que estructuran y determinan sus dinámicas y contenidos, se encargan de producir y reproducir. Lo hacen a través de mecanismos como los filtros de acceso que ignoran las diferencias y son selectivos, las condiciones de escolarización homogéneas y/o segregadoras que actúan como mecanismos de marginación, aislamiento o invisibilización, y la ponderación de los resultados individuales de acuerdo a parámetros de norma y jerarquía que potencian el riesgo de exclusión.

Como contraste, estas fotografías también muestran que habíamos avanzando en la concepción y práctica de educaciones plurales, atentas a la diversidad, orientadas a visibilizar las inequidades. Al mismo tiempo muestran que el clima del aula, y lo que de forma global se vive en el centro y en el entorno natural, físico y humano donde se ubica, tiene una estrecha relación con los resultados educativos de éxito del alumnado que asiste.

Se había avanzado en proyectos de ciudades educadoras, planes educativos de entorno, comunidades de aprendizaje... entre muchas otras buenas experiencias. El estado del bienestar, que pensábamos que habíamos construido, proyectaba una educación sin exclusiones, una educación como derecho humano universal. Pero la crisis global financiera se está utilizando como excusa para borrarlo, argumentando su ineficacia e inadecuación para dar respuestas en un contexto de crisis. Como alternativa se proponen políticas que se alejan de sus valores y de sus prácticas de igualdad de oportunidades.

EDUCACIÓN DE LA CRISIS

La crisis actual es también una crisis de la educación, que no es nueva, como ya se puso de manifiesto en el estudio de PH Coombs *La crisis mundial de la educación* de 1968. En ese momento ya se evidenció una crisis global de la educación que no se correspondía con las esperanzas que se habían depositado en ella después de la Segunda Guerra Mundial.

Las expectativas no se concentraban únicamente en el mensaje que la educación podía contribuir al desarrollo económico, sino que al mismo tiempo se planteaba la democratización de la educación como medio para mejorar la calidad de vida de las personas. Las declaraciones en torno al potencial transformador de la educación habían llevado a iniciar un proceso expansivo de los sistemas educativos, visible en hechos como la multiplicación de las matrículas de los alumnos y el aumento rápido de los presupuestos en educación. Pero también se decía que si bien la educación era un requisito necesario para el avance de la humanidad hacia un mundo más pacífico y justo, esto no significaba que fuera el remedio milagroso para curar todas las enfermedades del mundo.

La crisis (o las crisis en plural) es constante, cíclica y tiene evidencias y manifestaciones diversas. La crisis es conflicto y es cambio. Es conflicto y ruptura con concepciones establecidas, es revisión de esquemas ideológicos y de formas de vida. Es cambio, y los cambios forman parte de la vida. Pero, además, el cambio no conlleva necesariamente destrucción, sino que puede ser constructor de mejores sociedades para todos; sociedades de equidad sin exclusiones. La crisis que vivimos no es un fenómeno nuevo, como tampoco son nuevas las divergencias entre las aspiraciones educativas de la población y la pobreza y el



vacío de algunas de las políticas anticrisis implantadas en situaciones de crisis.

La expresión "medidas anticrisis" se ha divulgado rápidamente en el presente, forma parte de las conversaciones y convivimos con ellas. Son medidas que en nuestro cotidiano se están traduciendo, prácticamente, en una progresiva privatización de los servicios públicos, una descapitalización de los derechos sociales y un aumento acelerado del empobrecimiento de la población. Las consecuencias son visibles en la precarización de la vida de determinados grupos de población, porque hay una vulneración y negación de los derechos sociales, porque se va rompiendo la cohesión social, y porque evidentemente hay otros que en este proceso encuentran la oportunidad de engordar más su riqueza.

La ideología del capitalismo del desastre se expande reforzada por titulares que generan miedo y paralización, de manera que se acaba pensando que no hay otras opciones posibles, que las medidas que se adopten quizás no son las mejores, pero están justificadas, son necesarias e inevitables. Es de esta manera como prácticamente cada viernes el Consejo de Ministros del actual Gobierno del Partido Popular ha servido para dar luz verde a normativas que se van imponiendo de forma unilateral, haciendo uso de su mayoría en el parlamento, sin que tengamos mucho tiempo para saber qué, el porqué ni el cómo.

Esta es una forma de actuar que lleva a empobrecer la democracia, no escuchando, desvalorizando y rechazando la voz de las personas que día a día, con su trabajo comprometido, llenan de sentido ético la

escuela, porque son educadoras y educadores que creen en el valor transformador de la educación desde una perspectiva de justicia social.

Lo que se busca es empujarse a la ciudadanía, reducirla a la obediencia acrítica que acepta los cambios en la concepción y en la vivencia del derecho a la educación. Modificaciones en las ideas y en las prácticas que se explican como insignificantes, no sustanciales. Pero son trascendentales y no serán transitorias, sino permanentes. Pero podría ser diferente.

Sin negar que vivimos sucesivas crisis y que en toda crisis algo cambia —creencias, ideas y modelos de vida que parecían inamovibles—, también es evidente que en estos cambios surge la posibilidad de avistar otro mundo y otra educación. Una educación que para ser no tenga que negar la igualdad de oportunidades. Este es el reto que tenemos ante políticas que no dan valor a la educación y, consiguientemente, niegan el derecho a la educación.

VALORES DE LA EDUCACIÓN EN LA CRISIS

Nos sorprendemos ya que rápidamente se destruyen derechos humanos y universales, como el derecho a la educación, que pensábamos estaban arraigados y crecían fuertes, porque la democracia lo hacía

posible, y lo queríamos.

Ahora, en el presente de crisis que vivimos, no podemos dejar de creer en la educación como posibilidad. Es por tanto necesario desvelar su valor y revelar sus valores. Esto no significa ignorar o no ser conscientes de que en el futuro la educación seguirá viviendo momentos de crisis. Pero lejos de una concepción constante de desastre, las crisis, los conflictos y los cambios que conllevan, nos indican que ni la vida ni la educación están determinadas. Que cuando se deshace se puede volver a hacer, porque aprender, y aprender a vivir, forma parte de nuestra existencia como seres humanos.

Los mensajes y el goteo de medidas anticrisis no nos deben hacer caer en la desmoralización que paraliza. Nos piden la no indiferencia. Una posición ética y política por una educación que, desde el momento que vivimos, se adentra en la memoria para construir el futuro que deseamos vivir.

La educación que queremos, y creemos que es posible, no es una educación privatizada, ni mercantilizada, ni sujeta a ránkines de competitividad.

Es una educación que debe permitir vivir plenamente el derecho a la educación, una educación para todos sin exclusiones.

Una educación que para ser nos pide un aprender a hacer ético. Hacer para desvelar y revelar sus virtudes. Hacer también para denunciar las prácticas no justas negadoras de derechos. Esto significa diferentes acciones concretas del yo individual y del nosotros colectivo.

Por una parte, se debe tomar postura, que quiere decir no estar en silencio,

EL ESTADO DEL BIENESTAR, QUE PENSÁBAMOS QUE HABÍAMOS CONSTRUIDO, PROYECTABA UNA EDUCACIÓN SIN EXCLUSIONES; UNA EDUCACIÓN COMO DERECHO HUMANO UNIVERSAL

LA IDEOLOGÍA DEL CAPITALISMO DEL DESASTRE SE EXPANDE REFORZADO POR TITULARES QUE GENERAN MIEDO Y PARALIZACIÓN, DE MODO QUE SE ACABA PENSANDO QUE NO HAY ALTERNATIVAS

sino evidenciar que en el presente, para garantizar el derecho a la educación como proyección para el desarrollo de sociedades humanamente democráticas y equitativas, se necesita de voluntad política.

Pero la voluntad no es suficiente y, por tanto, debemos exigir dos movimientos que deben darse de forma simultánea y completa, con plena conciencia y convencimiento. En nuestro contexto actual estos movimientos se concretan en trasladar la educación de los márgenes de las políticas públicas, en el centro de las mismas. Al mismo tiempo se debe traducir el principio de la educación para todos en obligación universal de los gobiernos. Es decir, se deben desarrollar políticas que no diluyan el derecho a la educación, sino que lo llenen de contenido y realidad.

Por otra parte, hay que ser consciente de las dificultades que vivimos, pero sin abandonar el vivir la democracia día a día. Es la democracia la que puede reforzar las exigencias de una educación para la concientización que muestra las trampas de los fatalismos, porque es una educación que deshace los nudos de las resignaciones.

Hay que decir NO a la educación de la crisis. Sí al valor de la educación en un contexto de crisis que nos muestra los valores de una educación comprometida. Compromiso que busca la formación de personas libres, que vivan la igualdad de oportunidades, y actúen de forma solidaria.

Una educación que forma para oponerse a la pasividad, la subordinación, y los silencios impuestos.

Una educación responsable, con voz de transformación, potenciadora de aprendizajes éticos y de valores democráticos que se construyen a través de la vivencia.

La crisis del presente nos pide cambios para recuperar el valor y los valores de una educación democrática, ciudadana y justa.